



Resolución de Consejo Directivo **333 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.704/2019 – Convalida prórroga de aumento temporario de dedicación – Ing. Ana C. Armata – PADSD a Exclusiva – GEOMORFOLOGÍA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
03/07/2025

VISTO:

La Res. D 687/2025 - NAT- UNSa – relacionada a la prórroga del aumento temporario de dedicación a favor de la Ing. Ana Carolina Armata – de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central – hasta el 31 de diciembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 10 de junio de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 687/2025 – NAT – UNSa – relacionada al AUMENTO TEMPORARIO de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo interino de profesor adjunto de la **Ing. ANA CAROLINA ARMATA** – DNI N° 26.897.889 - de la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de Sede Central, a partir del 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 o hasta nueva Resolución, y que fuera emitido por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hacer saber a Ing. Armata, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales